ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 438/ 078.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB DE ADULTO MAYOR SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 064, de fecha 24 de octubre de 2000; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1111, de fecha 25 de octubre de 2000.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 24 de mayo de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente**	:	Victorino Palma Arias Céd. Ident. No. 3.203.438-1
- **Secretaria**	:	Crelia Orellana Yáñez Céd. Ident. No. 4.962.753-k
- **Tesorera**	:	María González Cáceres Céd. Ident. No. 6.850.762-6

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime pertinente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintisiete días del mes de mayo del año dos mil diez

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES
Secretario Municipal Suplente
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).